	RECONOCIMIENTO Y PAGO PARA CONTRATOS O CONVENIOS (PARCIAL O FINAL)			
Instituto Departamental de Cultura Meta	CÓDIGO: GJ-CO-F-46	VERSIÓN: 01	FECHA: FEBRERO 2021	PÁGINA: 1 DE 1

CONTRATO NÚMERO:	006 del 28 de junio 2023					
CONTRATISTA:	OSCAR IVAN CHAPARRO SUAREZ					
RUT O NIT:	C.C. 17.355.755 DE SAN MARTÍN					
PERIODO DE PAGO (Aplica para pagos por mensualidades):	DEL 10 DE JULIO AL 09 DE NOVIEMBRE DE 2021					
FECHA ELABORACIÓN RECONOCIMIENTO:	28 DE DICIEMBRE DE 2023					
TIPO DE PAGO:	PARCIAL		No.	**1**	FINAL	**X**

Señores Subdirección General, sírvase elaborar la orden de pago de la cuenta que se anexa, por cuanto cumple con todos los requisitos para que sea cancelada, la cual tiene los siguientes soportes documentales

No.	DOCUMENTO (Solo se deben marcar los documentos que aplican al pago)	ARCHIVO	TESORERIA
	PROCESO CONTRATISTA		
1.	COMPROBANTES DE ENTRADA A ALMACÉN (Para Contratos de suministros) (Copia tesorería – Original archivo) en los casos que se requiera	N/A	N/A
2.	FACTURA DE VENTA O CUENTA DE COBRO DE BIENES O SERVICIOS (Original tesorería – archivo)	X	X
3.	ORIGINAL CERTIFICACIÓN BANCARIA (Se anexa en el Primer pago Parcial)	X	X
4.	COPIA ACTA DE INICIO (F-BS-12) (Se anexa en el Primer Pago Parcial cuando no existe anticipo)	N/A	X
5.	COPIA CONTRATO O CONVENIO (Se anexa en el Primer Pago Parcial cuando no existe anticipo)	N/A	X
6.	COPIA RUT. o NIT. COMPLETO Y ACTUALIZADO (Se anexa en el Primer Pago Parcial cuando no existe anticipo)	N/A	X
8.	PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL (PAZ Y SALVO PARAFISCALES PERSONA JURÍDICA)	X	X
9.	INFORME DEL CONTRATISTA	X	X
10.	INFORME DEL SUPERVISOR (CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO)	X	X
11.	ACTA DE FINALIZACIÓN	X	X
12.	ACTA DE LIQUIDACIÓN	X	X
	PROCESO INSTITUTO		
1.	PUBLICACIONES		
2.	TESORERIA (Obligación presupuestal)		
3.	ARCHIVO		

VALOR PAGO: DIEZ MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($10.000.000.oo m/cte.)

Cordialmente,

Supervisión	Contratista
SERGIO ANDRÉS PALMA VARGAS	OSCAR IVAN CHAPARRO SUAREZ

Nota: Verificar la vigencia del documento en el listado maestro de documentos.

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

DIAN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
028a17520c460fc83a0fccbef21f841c4ce5fb8baaf443894a447211545d8959acefe08adbc673df8c43c4bb2e4922a5

Número de Factura: FELJ-19
Fecha de Emisión: 27/12/2023
Fecha de Vencimiento: 27/12/2023
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Consignación bancaria
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: MUNICIPIO DE LEJANIAS
Nombre Comercial: MUNICIPIO DE LEJANIAS
Nit del Emisor: 892099242
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica: 8412

País: Colombia
Departamento: Meta
Municipio / Ciudad: Lejanías
Dirección: CR 12 6 37 BRR CENTRO
Teléfono / Móvil: 3115064211
Correo: alcaldia@lejanias-meta.gov.co

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 822002144
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento: Meta
Municipio / Ciudad: Villavicencio
Dirección: CR 8 4 56
Teléfono / Móvil: 018000950101
Correo: contacto@culturameta.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	CON006	Convenio Interadministrativo N 006 del 28 de Junio de del año 2023 que tiene por objeto AUNAR ESFUERZOS PARA el DESARROLLO DE PROGRAMAS DE PROTECCION, PROMOCION Y DIFUSION DE PATRIMONIO CULTURAL EN EL MUNICIPIO DE LEJANIAS META	94	1,00	$ 10.000.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 10.000.000,00

Notas Finales

CONVENIO 006 PERIODO COMPRENDIDO DEL 10 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023
Linea de negocio:

Datos Totales



Documento validado por la DIAN 2023-12-27 17:23:05
Documento generado el: 2023-12-27 17:23:04
Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal			10.000.000,00
Descuento detalle			0,00
Recargo detalle			0,00
Total Bruto Factura			10.000.000,00
IVA			0,00
INC			0,00
Bolsas			0,00
Otros impuestos			0,00
Total impuesto (=)			0,00
Total neto factura (=)			10.000.000,00
Descuento Global (-)			0,00
Recargo Global (+)			0,00
Total factura (=)	**COP $**	$	10.000.000,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764062755334 Rango desde: 18 Rango hasta: 1000 Vigencia: 2024-12-27

Banco Agrario de Colombia
El Banco que hace crecer el campo
Nit : 800.037.800-8

CERTIFICACION

El Banco Agrario de Colombia, certifica que: MUNICIPIO DE LEJANIAS, identificado(a) con NIT JURIDICAS No. 8920992428, se encuentra vinculado(a) con nuestra entidad en el producto de: AHO - CUENTAS AHORROS, número 4-451-83-00155-1, denominada MUNICIPIO DE LEJANIAS- CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No.06 DE 2023 CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META Y EL MUNICIPIO DE LEJANIAS-AUNAR ESFUERZOS PARA FORTALECER LA DIVULGACION Y SALVAGUARDIA DEL PATRIMINONIO INMATERIAL DEL DEPARTAMENTO DEL META con una antigüedad de (0) año(s).

Se expide en LEJANIAS, a los siete (07) días del mes de diciembre de 2023, con destino a: QUIEN INETERESE

Banco Agrario de Colombia
Of. Lejanías - Meta

DIRECTOR (A) OFICINA

FIRMA AUTORIZADA

	DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE LEJANIAS NIT 892099242-8	Continuamos Liderando con La Comunidad ALCALDÍA MUNICIPAL - LEJANÍAS - META
	GESTION DE TALENTO HUMANO	VERSION: 02
	OFICIO DE CORRESPONDENCIA	FECHA ACTUALIZACION:ABRIL 2012 CODIGO TRD:110.12.01

CERTIFICACION DE PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES. ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

MARTHA ISABEL QUIROGA VALDERRAMA Identificada con cedula de Ciudadanía N° 40.446.522 de Granada Meta, en calidad de Contadora Pública certifica que el **MUNICIPIO DE LEJANIAS META** identificado con Nit 822.000.586, se encuentra a paz y salvo con el sistema de seguridad social en salud, riesgos profesionales, parafiscales y salarios en los últimos 6 meses del presente año; Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dado en Granada Meta, a los 30 días del mes de Noviembre de 2023.

MARTHA ISABEL QUIROGA *VALDERRAMA*
Contadora Pública
TP-129456-T

	DEPARTAMENTO DEL META **MUNICIPIO DE LEJANIAS** **NIT 892099242-8**	Continuamos Liderando con La Comunidad ALCALDÍA MUNICIPAL - LEJANÍAS - META
	GESTION DE TALENTO HUMANO	VERSION: 02
	OFICIO DE CORRESPONDENCIA	FECHA ACTUALIZACION:ABRIL 2012 CODIGO TRD:110.12.01









Valido para certificado Parafiscales Municipio de Lejanías - Meta

	DEPARTAMENTO DEL META **MUNICIPIO DE LEJANIAS** **NIT 892099242-8**	Continuamos Liderando con La Comunidad ALCALDÍA MUNICIPAL - LEJANÍAS - META
	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**	ON: 02 ACTUALIZACION:ABRIL O TRD:110.12.01

Certificado No:

3884EA63DAC0389A

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MARTHA ISABEL QUIROGA VALDERRAMA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 40446522 de GRANADA (META) Y Tarjeta Profesional No 129456-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 20 días del mes de Noviembre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Valido para certificado Parafiscales Municipio de Lejanias - Meta

	INFORME CONTRATISTA			
	CÓDIGO: GJ-CO-F-45	VERSIÓN: 01	FECHA: FEBRERO 2021	PÁGINA: 1 DE 10

OSCAR IVAN CHAPARRO SUAREZ
INFORME FINAL PERIODO (10/07/2023 – 09/11/2023)

Contrato N°:		006 del 28 de junio de 2023	
N° Registro Presupuestal		572 del 28 de junio de 2023	
Contratista		MUNICIPIO DE LEJANÍAS OSCAR IVAN CHAPARRO SUAREZ	
Supervisor ó Interventor		SERGIO ANDRÉS PALMA VARGAS	
Objeto del contrato o convenio		AUNAR ESFUERZOS PARA FORTALECER LA DIVULGACIÓN Y SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO INMATERIAL DEL DEPARTAMENTO DEL META/ ALCANCE DEL OBJETO: DESARROLLO DE PROGRAMAS DE PROTECCIÓN, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL EN EL MUNICIPIO DE LEJANIAS.	
Valor total del contrato o convenio		DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE ($10.000.000.oo)	
Plazo de ejecución		DOS (2) MESES	
Fecha de Inicio	10 de JULIO de 2023	**Fecha de Finalización**	09 de SEPTIEMBRE de 2023

MODIFICACIONES:			
CESIÓN:		FECHA:	
ADICIONAL EN VALOR:		FECHA:	
PRORROGAS :	X	FECHA:	
FECHA DE TERMINACIÓN:	09 de NOVIEMBRE de 2023		

Funcionamiento	x	**Inversión**	

Mediante el presente informe, me permito relacionar las actividades realizadas durante el periodo comprendido del **10 de julio al 09 de noviembre del 2023**, de acuerdo con las obligaciones establecidas en la Cláusula Décima del Convenio No. 006

El contratista se obliga para con el Instituto departamental de cultura del Meta a adelantar por su propia cuenta y riesgo las siguientes actividades:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

1. **Realizar la socialización de la información del PMA y del protocolo de medidas específicas para la mitigación del desgaste del SAR Piedra Gorda, contemplado en el manual que se entregara como producto, en conjunto con los vigías del patrimonio de Piedra Gorda.**

1.1. Desarrollo de la actividad

Nit. 822002144-3
Cra. 8 # 4:50 Barrio Los Fundadores
San Martin de los Llanos – Colombia
Telefono: (8) 6 716222 Cel. 3123789608
Línea gratuita: 01-8000-95-0101
E-mail: contacto@culturameta.gov.co
www.culturameta.gov.co
COPIA CONTROLADA

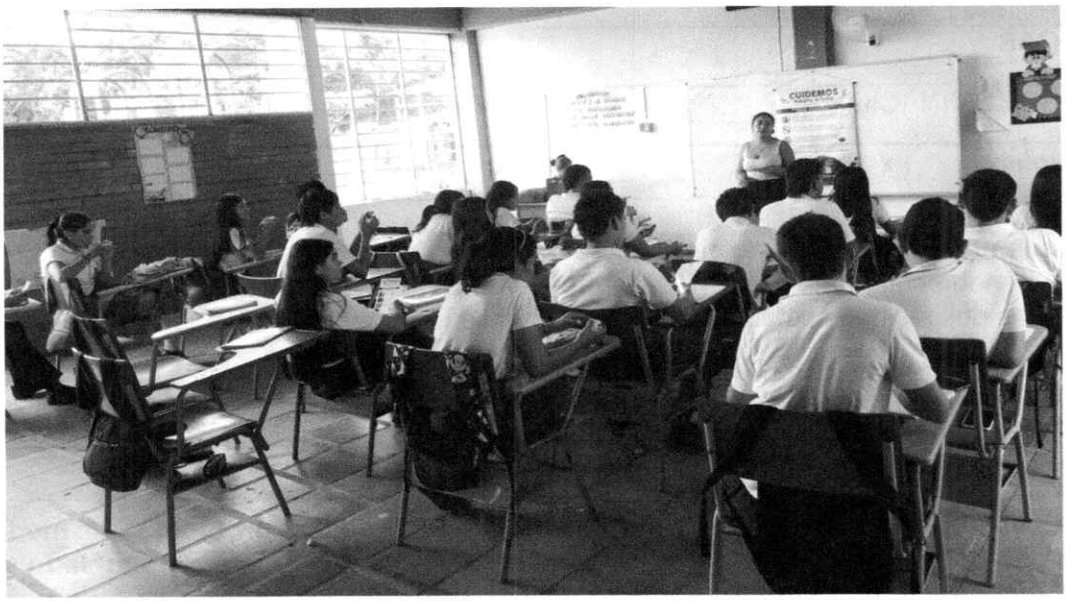
Durante el desarrollo del proyecto se lograron realizar seis charlas en el mes de octubre. Dos charlas con los grados de undécimo de la Institución Educativa Gabriela Mistral de la vereda Cacayal, y una con el grado décimo de la técnica de turismo de la Institución Educativa de Lejanías; dos charlas con algunas agencias de turismo y una charla con la presidenta de la junta de acción comunal de la vereda Alta Cristalina; estas últimas se realizaron junto a Piedra Gorda.

Anexo (N.1)

ANEXO	SI	N/A
FORMATO DE BENEFICIARIOS DE LA INVERSION GFD-PA-F-21		x
FORMATO DE GENERACION DE EMPLEO GFD-PA-F-24		x

Anexo (N.2)

(Fotografías de charlas informativas, octubre)

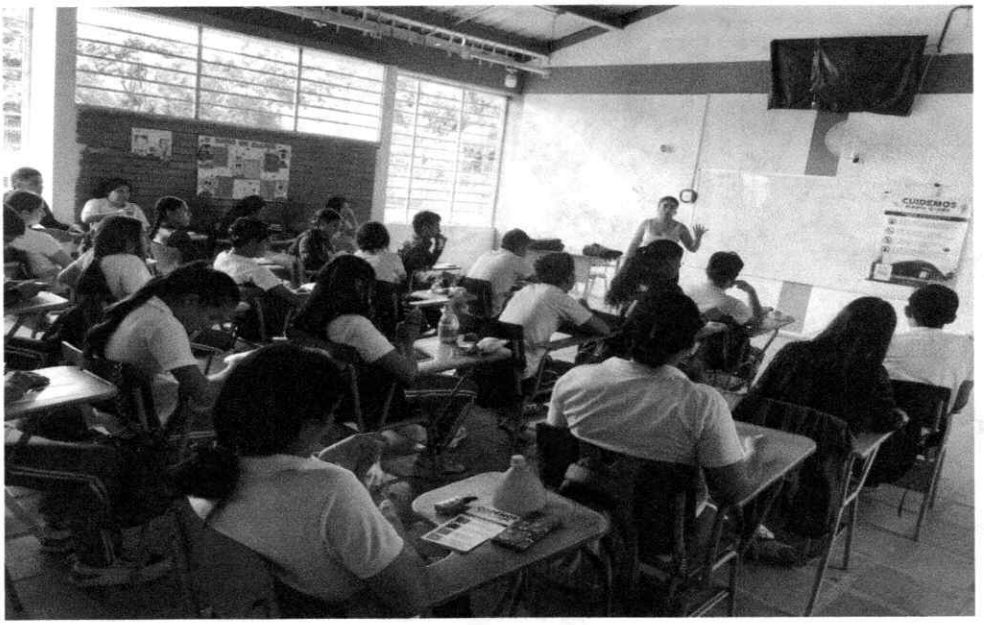


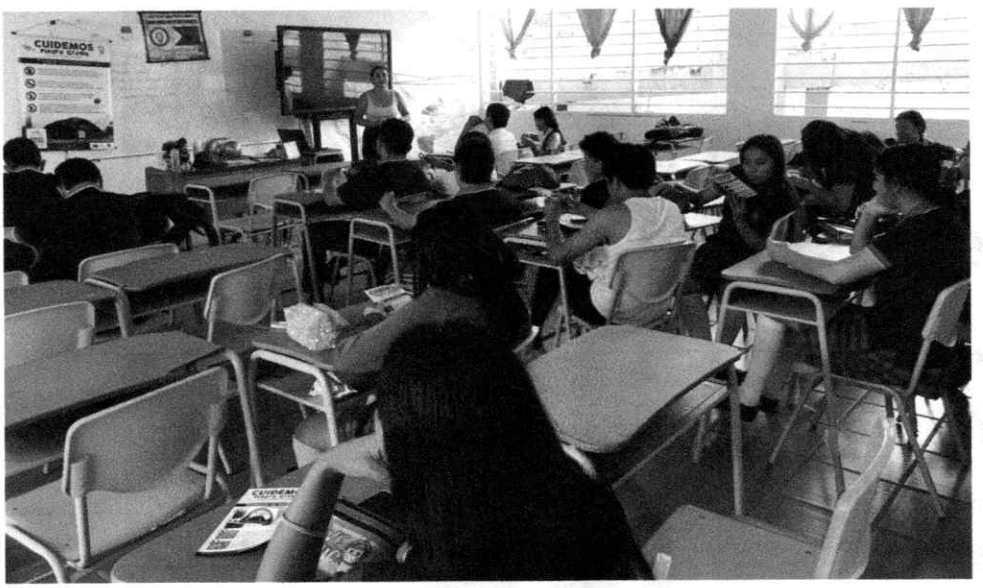
Nit. 822002144-3
Cra. 8 # 4:50 Barrio Los Fundadores
San Martin de los Llanos – Colombia
Telefono: (8) 6 716222 Cel. 3123789608
Línea gratuita: 01-8000-95-0101
E-mail: contacto@culturameta.gov.co
www.culturameta.gov.co

COPIA CONTROLADA

	INFORME CONTRATISTA			
	CÓDIGO: GJ-CO-F-45	VERSIÓN: 01	FECHA: FEBRERO 2021	PÁGINA: 3 DE 10

OSCAR IVAN CHAPARRO SUAREZ
INFORME FINAL PERIODO (10/07/2023 – 09/11/2023)

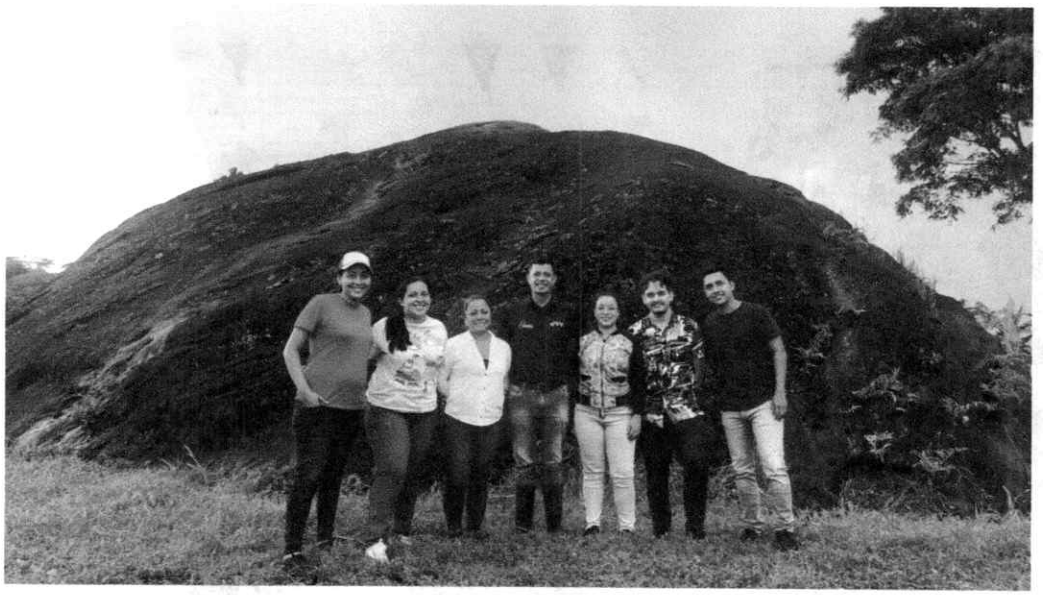




Nit. 822002144-3
Cra. 8 # 4:50 Barrio Los Fundadores
San Martin de los Llanos – Colombia
Telefono: (8) 6 716222 Cel. 3123789608
Línea gratuita: 01-8000-95-0101
E-mail: contacto@culturameta.gov.co
www.culturameta.gov.co
COPIA CONTROLADA

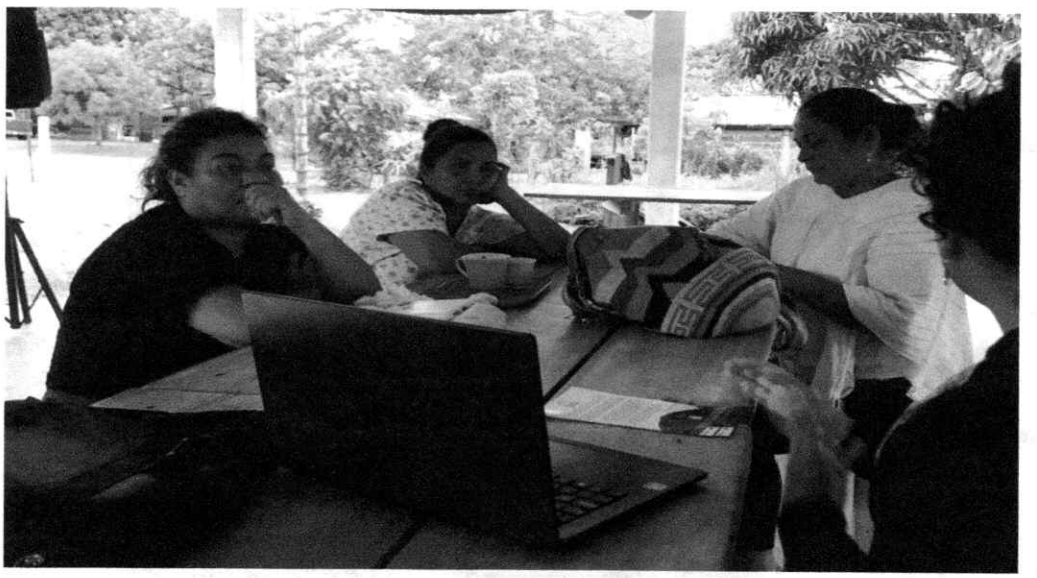
OSCAR IVAN CHAPARRO SUAREZ
INFORME FINAL PERIODO (10/07/2023 – 09/11/2023)





Nit. 822002144-3
Cra. 8 # 4:50 Barrio Los Fundadores
San Martin de los Llanos – Colombia
Telefono: (8) 6 716222 Cel. 3123789608
Línea gratuita: 01-8000-95-0101
E-mail: contacto@culturameta.gov.co
www.culturameta.gov.co

COPIA CONTROLADA



2. Realizar la Impresión de folletos, listas de asistencia y demás material necesario para las charlas informativas

2.1. Desarrollo de la actividad

Se realizó la impresión de 240 folletos para divulgar las medidas de protección del SAR Piedra Gorda, así como listas de asistencia, actas de entrega y cartas de solicitud que fueron necesarias para el desarrollo de las charlas informativas realizadas en el mes de octubre en las instituciones educativas del municipio y en la vereda La Cristalina.

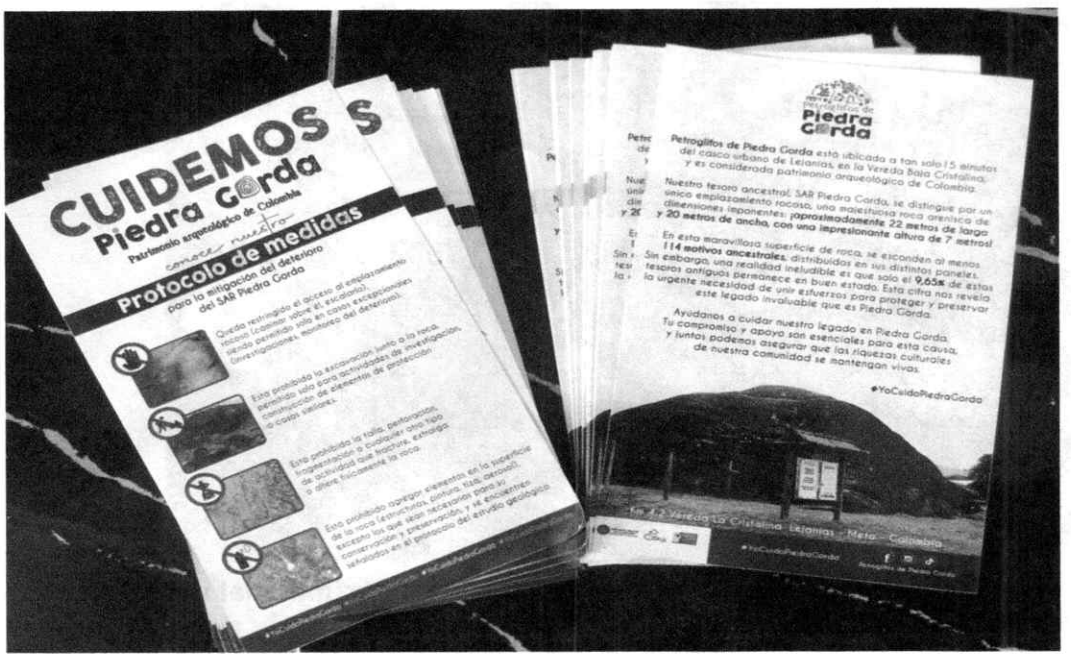
Anexo (N.3)

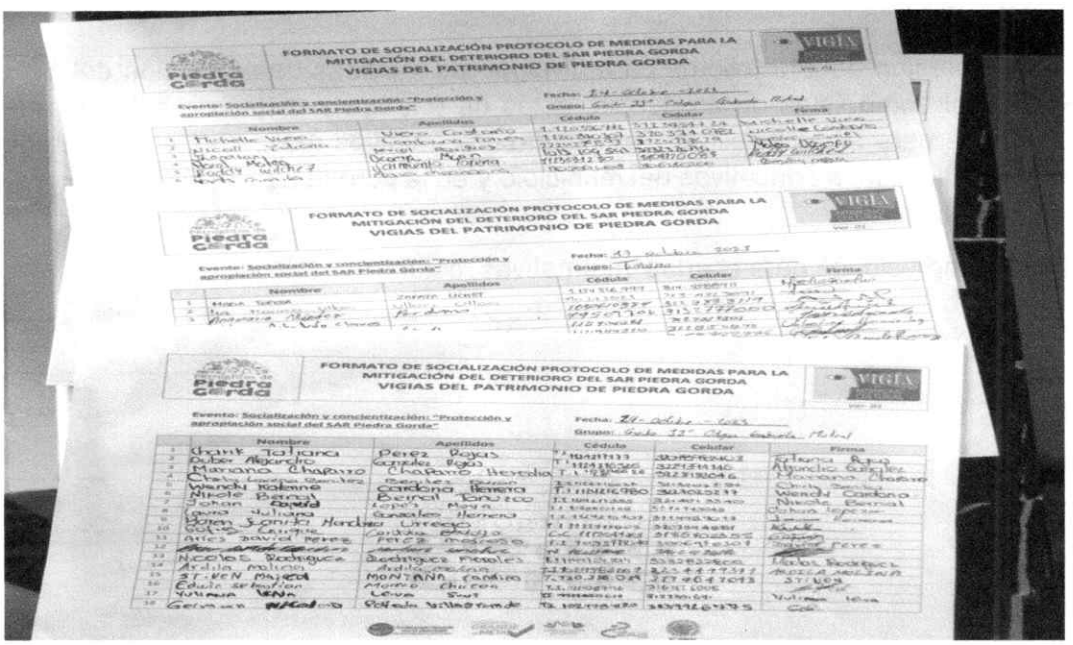
(Fotografías de impresiones para charlas informativas, octubre)

Nit. 822002144-3
Cra. 8 # 4:50 Barrio Los Fundadores
San Martin de los Llanos – Colombia
Telefono: (8) 6 716222 Cel. 3123789608
Línea gratuita: 01-8000-95-0101
E-mail: contacto@culturameta.gov.co
www.culturameta.gov.co

COPIA CONTROLADA

OSCAR IVAN CHAPARRO SUAREZ
INFORME FINAL PERIODO (10/07/2023 – 09/11/2023)





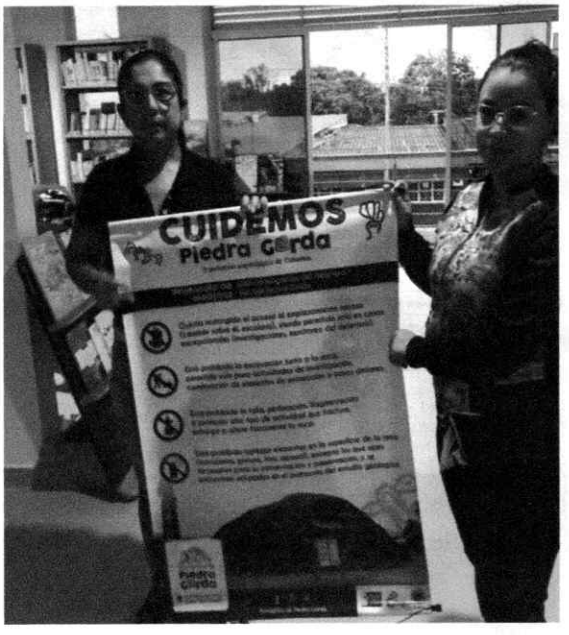
3. Disponer de Backing para compartir información del SAR

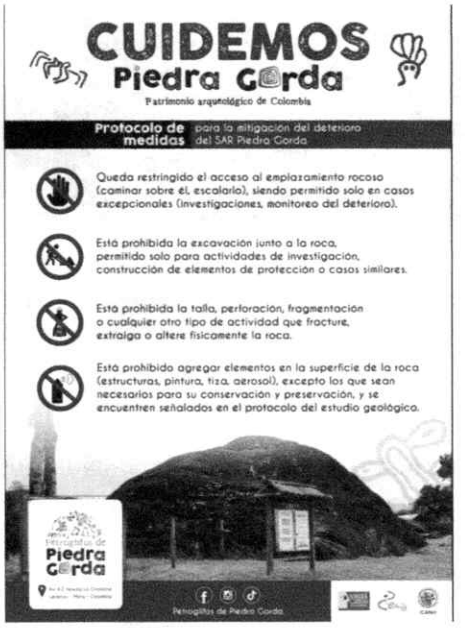
3.1.1. Desarrollo Actividades

Se realizó la impresión de un Backing para acompañar las charlas informativas realizadas durante el mes de octubre, al finalizar las charlas se le hizo entrega del Backing a la biblioteca.

Anexo (N.4)

(Fotografías de impresiones para charlas informativas, octubre)





4. Realizar la publicación de un manual con la información básica del SAR Piedra Gorda y énfasis en el protocolo de medidas específicas para la mitigación del deterioro del emplazamiento rocoso

4.1.1. Desarrollo Actividades

Durante el mes septiembre y octubre se diseñó e imprimió 10 copias de un Manual de Piedra Gorda en el cual se registró información relevante acerca de Piedra Gorda, su historia y cuidados.

Anexo (N.5)

(Fotografías de entrega del manual, noviembre)

Nit. 822002144-3
Cra. 8 # 4:50 Barrio Los Fundadores
San Martin de los Llanos – Colombia
Telefono: (8) 6 716222 Cel. 3123789608
Línea gratuita: 01-8000-95-0101
E-mail: contacto@culturameta.gov.co
www.culturameta.gov.co
COPIA CONTROLADA





5. Realizar la renovación y actualización de la valla informativa del SAR Petroglifos de Piedra Gorda en conjunto con los vigías del patrimonio de piedra gorda

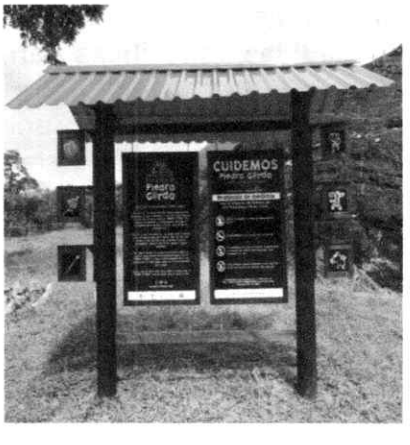
5.1.1. Desarrollo Actividades

Se realizó la renovación de la valla informativa ubicada junto a Piedra Gorda. Se actualizó la información y se agregó la traducción al idioma inglés. Además se cambió el techo y agregaron imágenes de algunos petroglifos en los laterales de la valla.

Anexo (N.6)

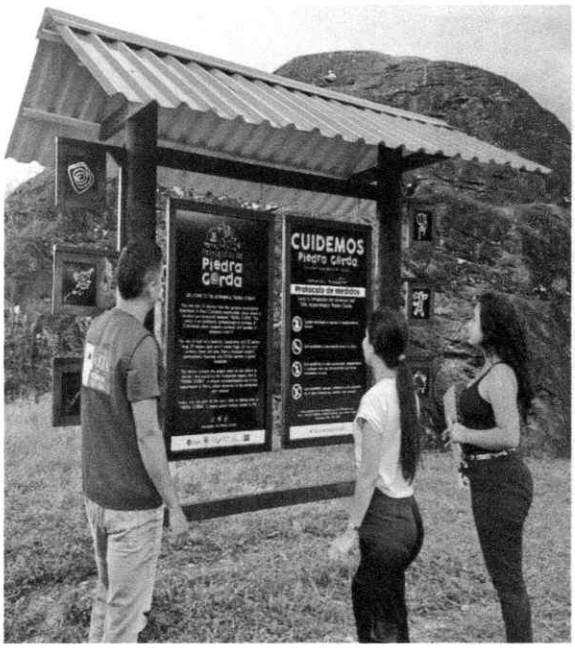
(Fotografías renovación valla informativa, octubre)

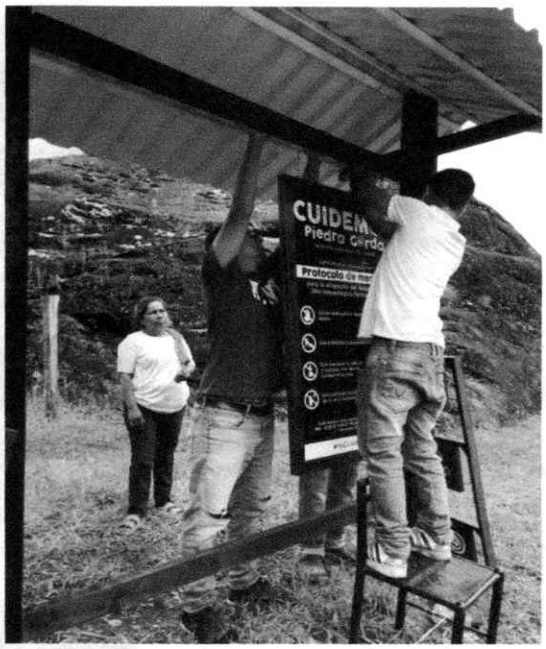




Nit. 822002144-3
Cra. 8 # 4:50 Barrio Los Fundadores
San Martin de los Llanos – Colombia
Telefono: (8) 6 716222 Cel. 3123789608
Línea gratuita: 01-8000-95-0101
E-mail: contacto@culturameta.gov.co
www.culturameta.gov.co

COPIA CONTROLADA





6. Post en redes sociales oficiales y divulgación de video.

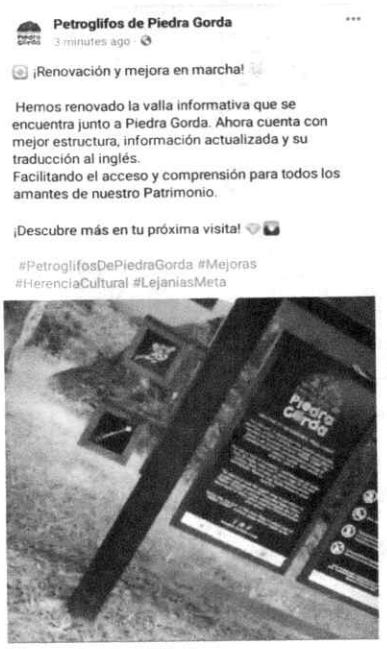
6.1.1. Desarrollo Actividades

Se realizaron dos publicaciones por Instagram y Facebook de Petroglifos de Piedra Gorda. Una del protocolo de medidas de protección del SAR y la otra es un video del montaje de la valla informativa.

Anexo (N.7)
(Pantallazos publicaciones en redes sociales, octubre)

Nit. 822002144-3
Cra. 8 # 4:50 Barrio Los Fundadores
San Martin de los Llanos – Colombia
Telefono: (8) 6 716222 Cel. 3123789608
Línea gratuita: 01-8000-95-0101
E-mail: contacto@culturameta.gov.co
www.culturameta.gov.co
COPIA CONTROLADA

OSCAR IVAN CHAPARRO SUAREZ
INFORME FINAL PERIODO (10/07/2023 – 09/11/2023)





Realicé el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud, pensión y ARL) correspondiente al periodo del presente informe.
En mi calidad de **CONTRATISTA** certifico bajo la gravedad de juramento, que los documentos soporte del pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a ingresos provenientes del presente contrato conforme al Decreto 2271 de junio 18 de 2009, articulo 4, parágrafo 1, por lo cual Anexo fotocopia de los aportes obligatorios a salud, pensión y ARL del periodo, según las obligaciones del contrato.

MUNICIPIO DE LEJANIAS

OSCAR IVAN CHAPARRO SUAREZ

Contratista

Nit. 822002144-3
Cra. 8 # 4:50 Barrio Los Fundadores
San Martin de los Llanos – Colombia
Telefono: (8) 6 716222 Cel. 3123789608
Línea gratuita: 01-8000-95-0101
E-mail: contacto@culturameta.gov.co
www.culturameta.gov.co

COPIA CONTROLADA

	FORMATO CONSOLIDADO ESTADÍSTICO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA			
	CÓDIGO: GJ-CO-F-47	VERSIÓN 3	FECHA: Febrero de 2021	PÁGINA: 1 DE 1

1. DATOS DEL CONTRATISTA

NOMBRE	OSCAR IVAN CHAPARRO SUAREZ
IDENTIFICACIÓN	C.C. 17.355.755
MUNICIPIO	LEJANÍAS - META

2. POBLACIÓN BENEFICIARIA

MUNICIPIOS	GRUPOS ETARIOS												GRUPOS POBLACIONALES					TOTAL	
	PRIMERA INFANCIA (0 A 5)		INFANCIA (6 A 12)		ADOLES CENTES (13 A 17)		JÓVENES (18 A 26)		ADULTOS (27 A 59)		PERSONAS MAYORES (60 AÑOS EN ADELANTE)		CON DISCAPACIDAD	VÍCTIMAS	LGTBI	AFRODESCEN DIENTES	INDÍGENAS		
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F						M	F
LEJANÍAS					21	22			3	5								24	27
																		0	0
																		0	0
																		0	0
																		0	0
																		0	0
TOTAL	0	0	0	0	21	22	0	0	3	5	0	0						24	27

FIRMA CONTRATISTA

	FORMATO INFORME DE GENERACIÓN DE EMPLEO			
Secretaría de Cultura Meta	CÓDIGO: GFDPA-F-24	VERSIÓN 02	FECHA: Mayo de 2019	PÁGINA: 1 DE 1

1. DATOS DEL CONTRATISTA

NOMBRE			OSCAR IVAN CHAPARRO SUAREZ		
IDENTIFICACIÓN:			C.C. 17.355.755		
MUNICIPIO			LEJANÍAS - META		
ZONA	URBANA	[X]	CRA 12 # 6 - 35		
	RURAL	[]	CENTRO POBLADO [X] VEREDA [] INSPECCIÓN []		
TELÉFONO/CELULAR			3115064211	CORREO ELECTRÓNICO	contactenos@lejanias-meta.gov.co

2. DATOS DEL CONTRATO

CONTRATO O CONVENIO N°	06	FECHA DEL CONTRATO	10/07/23	DURACIÓN: HASTA 09 SEPTIEMBRE DE 202
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS PARA FORTALECER LA DIVULGACIÓN Y SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO INMATERIAL DEL DEPARTAMENTO DEL META / ALCANCE DEL OBJETO: DESARROLLO DE PROGRAMAS DE PROTECCIÓN, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL EN EL MUNICIPIO DE LEJANIAS.			
VALOR TOTAL CONTRATO	DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE ($10.000.000.oo M/CTE), INCLUIDO IVA, SI A ESTE HUBIESE LUGAR.	ÁREA		
SUPERVISOR	SERGIO ANDRES PALMA VARGAS		FECHA PRESENTACIÓN	08/09/2023 AL 05/12/2023

3. GENERACIÓN DE EMPLEO

POBLACIÓN	MANO DE OBRA DIRECTA				MANO DE OBRA INDIRECTA				EDAD PROMEDIO	
	CALIFICADA		NO CALIFICADA		CALIFICADA		NO CALIFICADA			
	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H
Con discapacidad										
Víctimas/Desplazados										
Afrodescendientes										
Indígenas										
Población LGTBI										
Otros	1	2							26	40

Firma Contratista

Firma Supervisor

ANEXO 2





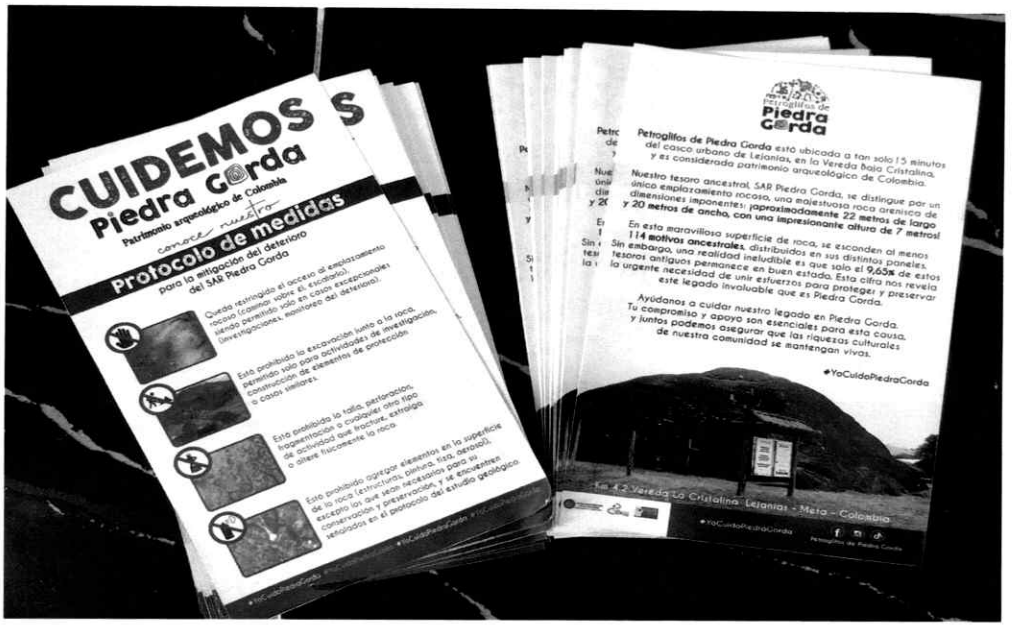


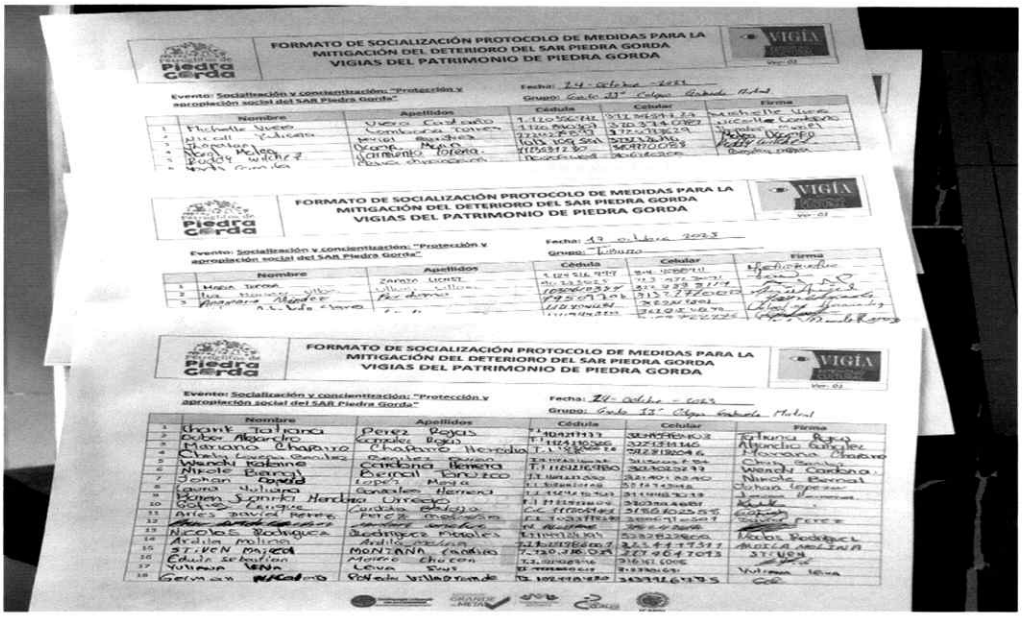






ANEXO 3


CUIDEMOS
Piedra Gorda
Patrimonio arqueológico de Colombia
Protocolo de medidas
para la mitigación del deterioro
del SAR Piedra Gorda
Petroglifos de Piedra Gorda
Petroglifos de Piedra Gorda está ubicada a tan solo 15 minutos
del casco urbano de Lejanías, en la Vereda Baja Cristalina,
y es considerada patrimonio arqueológico de Colombia.
Nuestro tesoro ancestral, SAR Piedra Gorda, se distingue por un
único emplazamiento rocoso, una majestuosa roca arenisca de
dimensiones imponentes: ¡aproximadamente 22 metros de largo
y 20 metros de ancho, con una impresionante altura de 7 metros!
En esta maravillosa superficie de roca, se esconden al menos
114 siluetas ancestrales, distribuidos en sus distintos paneles.
Sin embargo, una realidad ineludible es que solo el 9,65% de estos
tesoros antiguos permanece en buen estado. Esta cifra nos revela
la urgente necesidad de unir esfuerzos para protegerlos y preservar
este legado invaluable que es Piedra Gorda.
Ayúdanos a cuidar nuestro legado en Piedra Gorda.
Tu compromiso y apoyo son esenciales para esta causa.
Y juntos podemos asegurar que las riquezas culturales
de nuestra comunidad se mantengan vivas.
#YoCuidoPiedraGorda
En la Vereda La Cristalina, Lejanías - Meta - Colombia


FORMATO DE SOCIALIZACIÓN PROTOCOLO DE MEDIDAS PARA LA MITIGACIÓN DEL DETERIORO DEL SAR PIEDRA GORDA VIGIAS DEL PATRIMONIO DE PIEDRA GORDA
VIGÍA
Ver. 01
Evento: Socialización y concientización: "Protección y apropiación social del SAR Piedra Gorda"
Fecha:
Grupo:
Nombre
Apellidos
Cédula
Celular
Firma

Petroglifos de Piedra Gorda

FORMATO DE SOCIALIZACIÓN PROTOCOLO DE MEDIDAS PARA LA MITIGACIÓN DEL DETERIORO DEL SAR PIEDRA GORDA
VIGIAS DEL PATRIMONIO DE PIEDRA GORDA

VIGÍA DEL PATRIMONIO CULTURAL

Ver- 01

Evento: Socialización y concientización: "Protección y apropiación social del SAR Piedra Gorda"

Fecha: 24- Octubre - 2023

Grupo: Grado 11° Colegio Gabriela Mistral

	Nombre	Apellidos	Cédula	Celular	Firma
1	Charit Tatiana	Perez Rojas	T.I 1124217177	3204898403	Tatiana Rojas
2	Duber Alejandro	Gonzalez Rojas	T.I 1124216526	3229394146	Alejandro Gonzalez
3	Mariana Chaparro	Chaparro Heredia	T.I. 1029662626	3228182046	Mariana Chaparro
4	Charly Lorena Benitez	Benitez Duran	T.I 1124216034	3113203784	Charly Benitez
5	Wendy Katerine	Cardona Herrera	T.I 1124216980	3229025277	Wendy Cardona.
6	Nikole Bernal	Bernal Tonzco	T.I 1124217355	3214013540	Nikole Bernal
7	Johan David	Lopez Moya	T.I 1028820168	3014743948	Johan Lopez
8	Laura Yuliana	Gonzales Herrera	T.I 1124216707	3114489017	Laura Herrera.
9	Karen Juanita Mendoza	Urrego	T.I 1122517805	3203594881	
10	Gofrey Enrique	Cordoba Bedoya	C.C 1118547457	3186702358	Gofrey
11	Arles David Perez	Perez moscoso	T.I 1033718540	3006970507	David Perez
12	[illegible]	Martinez sanchez	T.I 1124217002	3142493696	
13	Nicolas Rodriguez	Rodriguez Morales	T.I 1144724194	3232822809	Nicolas Rodriguez
14	Ardila molina	Ardila Molina	T.I 1029986007	3234419311	ARDILA MOLINA
15	STIVEN Maicol	MONTAÑA fandiño	T.I 1120.386.029	3174647043	STIVEN
16	Edwin sebastian	Moreno Chacon	T.I. 1123426746	3161626005	
17	YULIANA LEIVA	LEIVA SUNS	T.I 1123058613	3123381631	YULIANA LEIVA
18	German Nicolas	Poveda villagrande	T.I 1029984120	3239926775	Gof

Petroglifos de Piedra Gorda

FORMATO DE SOCIALIZACIÓN PROTOCOLO DE MEDIDAS PARA LA MITIGACIÓN DEL DETERIORO DEL SAR PIEDRA GORDA
VIGIAS DEL PATRIMONIO DE PIEDRA GORDA

VIGÍA DEL PATRIMONIO CULTURAL

Ver- 01

Evento: Socialización y concientización: "Protección y apropiación social del SAR Piedra Gorda"

Fecha: 17 octubre 2023

Grupo: TURISMO

	Nombre	Apellidos	Cédula	Celular	Firma
1	MARIA TERESA	ZAPATA LICHST	1.124.216.999	314-4588911	
2	Luz Marina	Ulloa Ulloa	40273025	323-4323091	
3	Anamaria	Méndez Perdomo	1030610384	322 783 8119	
4	Aldemar Arbeláez	Cleves	79509706	3132777000	
5	Yeyo A	Cañizales	1121904021	3223559501	
6	Valentina	Hernández Viafara	1121949320	3228508940	Valentina Hernández
7	EXCEOMO	Ramirez	86004460	3152722976	
8	filomena	precado Ramirez	40414770	3214006532	Filomena Precado Ramirez
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					

Petroglifos de Piedra Gorda

FORMATO DE SOCIALIZACIÓN PROTOCOLO DE MEDIDAS PARA LA MITIGACIÓN DEL DETERIORO DEL SAR PIEDRA GORDA
VIGIAS DEL PATRIMONIO DE PIEDRA GORDA

VIGÍA del PATRIMONIO CULTURAL

Ver- 01

Evento: Socialización y concientización: "Protección y apropiación social del SAR Piedra Gorda"

Fecha: 14 - Octubre - 2023

Grupo: Grado 11° Colegio Gabriela Mistral

	Nombre	Apellidos	Cédula	Celular	Firma
1	Michelle Viera	Viera Castaño	1.120356972	3123454727	Michelle Viera
2	Nicoll Juliana	Lombana Tolves	1120840307	3203740782	Nicolle Lombana
3	Jhonatan	Muriel Rodriguez	1224276893	3224733629	Jhonatan Muriel
4	Harol Mateo	Ocampo Marin	1013 109 591	3232326714	Mateo Ocampo
5	Ruddy wilchez.	Sarmiento lorena.	1123531230	3104770083	Ruddy wilchez.
6	Yeidy Camila	Mejia chirangana	1028541408	3062802co	Camila mejia
7	Laurens Yiseth	Ramero Ospina	1120840758	3143627227	Laurens Ramero.
8	Camilo Andres Moncaleano	Moncaleano Menosos	1105334467	3143465052	Camilo Moncaleano
9	Erika Yessenia	Ospina Zapata	1.125.548.482	3144455899	Erika Ospina.
10	Hannes Nocobe	Edilson Cristiano	74771471	3197703570	
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					

Petroglifos de Piedra Gorda

FORMATO DE SOCIALIZACIÓN PROTOCOLO DE MEDIDAS PARA LA MITIGACIÓN DEL DETERIORO DEL SAR PIEDRA GORDA
VIGIAS DEL PATRIMONIO DE PIEDRA GORDA

VIGÍA DEL PATRIMONIO CULTURAL

Ver- 01

Evento: Socialización y concientización: "Protección y apropiación social del SAR Piedra Gorda"

Fecha: 31 - 10 - 2023.

Grupo: Grado 10° Colegio Lejanías

	Nombre	Apellidos	Cédula	Celular	Firma
1	Victoria Giraldo	Giraldo peñalosa	TI 1120840835	3143190778	Victoria Giraldo
2	Leidy Alejandra	Alonso Cobillos	1124216793	3226191259	Leidy Alonso.
3	Jeimy Alexandra	Galindo Moreno	1124242868	3202110615	Jeimy Galindo
4	Jair Rolando	Conde Repizo	1.034785589	3223026353	Jair Conde.
5	Keyner Sebastian	Sierra Sanchez	1.120.358710	3133591497	Keyner.
6	Andrer Julian	Góner	1.124.242.595	3116286507	
7	Albert Santiago	Gonzales Sanches	1120 847 072	322 474 7508	Albert
8	Linda Valentina	Lombana Londoño	1.029.985.089	3136632060	Linda Lombana
9	Juanita Alejandra	Montilla Rodriguez	1.119947386	3108710014	Alejandra M.
10	Lina Fernanda	Tobón Castañeda	1.124.216.949	3224346928	Lina Tobón.
11	Julian Rene	Cardona Lozano	1071888955	3219394377	
12	Santiago (Castro)	Castro Giraldo	1.120841145	3228591145	
13	Jireth Saray	Sanabria Jaraba	1013112926	3219024186	Saray
14	Daniel Romero	Romero Torres	1122513047	3118081433	
15	Juan Pablo	Molano Nustes	1018414747	3105901546	Juan Molano
16	Yensi Valentina	Villanueva Acevedo	1124216891	3222865667	Valentina Villanu
17					
18					

Piedra Gorda

VIGÍA DEL PATRIMONIO CULTURAL

Jueves 19 de octubre de 2023

Sr.
Argenis Romero
Presidenta de la Junta de Acción Comunal de la Vereda Baja Cristalina

Esperando se encuentre bien, nos dirigimos a usted en calidad de representantes del Grupo de Vigías del Patrimonio Piedra Gorda, con el propósito de invitar a la Junta de Acción Comunal de la Vereda Baja Cristalina a participar en una charla informativa de vital importancia para nuestra comunidad.

Como parte de nuestro compromiso con la preservación y protección del Patrimonio Arqueológico Petroglifos de Piedra Gorda, queremos socializar el protocolo de medidas para la mitigación del SAR (Sitio con Arte Rupestre) Piedra Gorda. Estas medidas están diseñadas para garantizar la conservación a largo plazo de este invaluable tesoro cultural que reside en nuestra vereda.

Además de presentar el protocolo de medidas, también compartiremos los puntos clave delineados en nuestro Plan de Manejo Arqueológico (PMA), que es esencial para la gestión adecuada de los recursos arqueológicos en nuestro entorno.

La fecha programada para estas charlas informativas es el **día lunes 23 de octubre a las 2:30 pm**, y el lugar de encuentro será en **el Kiosco de Leo, junto a Piedra Gorda en la Vereda Baja Cristalina.** Su presencia y participación en esta charla será fundamental para difundir esta información crucial a todos los residentes de la vereda Baja Cristalina.

Además, le solicitamos amablemente que comparta esta invitación y la información sobre las charlas en el grupo de WhatsApp de la vereda Baja Cristalina, de manera que podamos alcanzar a la mayor cantidad de miembros de nuestra comunidad posible.

Esperamos contar con su presencia en este evento. Agradecemos de antemano su apoyo y colaboración en esta importante iniciativa.

20 Oct de 2023
Hora 12:34 M

Atentamente,

Grupo de Vigías del Patrimonio Piedra Gorda

@PetroglifosPiedraGorda

Cel. 3123559501

ICANH

Petroglifos de Piedra Gorda

VIGIA DEL PATRIMONIO CULTURAL

Lunes 16 de octubre de 2023

Sra.
Carolina Enciso
Presidenta de la Junta de Acción Comunal Vereda Alta Cristalina

Esperando se encuentre bien, nos dirigimos a usted en calidad de representantes del Grupo de Vigías del Patrimonio Piedra Gorda, con el propósito de invitar a la Junta de Acción Comunal de la Vereda Baja Cristalina a participar en una charla informativa de vital importancia para nuestra comunidad.

Como parte de nuestro compromiso con la preservación y protección del Patrimonio Arqueológico Petroglifos de Piedra Gorda, queremos socializar el protocolo de medidas para la mitigación del SAR (Sitio con Arte Rupestre) Piedra Gorda. Estas medidas están diseñadas para garantizar la conservación a largo plazo de este invaluable tesoro cultural que reside en nuestra vereda.

Además de presentar el protocolo de medidas, también compartiremos los puntos clave delineados en nuestro Plan de Manejo Arqueológico (PMA), que es esencial para la gestión adecuada de los recursos arqueológicos en nuestro entorno.

La fecha programada para estas charlas informativas es el día **miércoles 18 de octubre a las 3:00 pm**, y el lugar de encuentro será en **el Kiosco de Leo, junto a Piedra Gorda en la Vereda Baja Cristalina**. Su presencia y participación en esta charla será fundamental para difundir esta información crucial a todos los residentes de la vereda Alta Cristalina.

Además, le solicitamos amablemente que comparta esta invitación y la información sobre las charlas en el grupo de WhatsApp de la vereda Alta Cristalina, de manera que podamos alcanzar a la mayor cantidad de miembros de nuestra comunidad posible.

Esperamos contar con su presencia en este evento. Agradecemos de antemano su apoyo y colaboración en esta importante iniciativa.

Carolina Enciso

Atentamente,

16/10/23

Grupo de Vigías del Patrimonio Piedra Gorda

Jueves 19 de octubre de 2023

Sr.
Josué Moreno
Presidente Asojuntas de Lejanías.

Esperando se encuentre bien, nos dirigimos a usted en calidad de representantes del Grupo de Vigías del Patrimonio Piedra Gorda, con el propósito de invitarlo a participar en una charla informativa de vital importancia para nuestra comunidad.

Como parte de nuestro compromiso con la preservación y protección del Patrimonio Arqueológico Petroglifos de Piedra Gorda, queremos socializar el protocolo de medidas par a la mitigación del SAR (Sitio con Arte Rupestre) Piedra Gorda. Estas medidas están diseñadas para garantizar la conservación a largo plazo de este invaluable tesoro cultural que reside en nuestra vereda.

Además de presentar el protocolo de medidas, también compartiremos los puntos clave delineados en nuestro Plan de Manejo Arqueológico (PMA), que es esencial para la gestión adecuada de los recursos arqueológicos en nuestro entorno.

La fecha programada para estas charlas informativas es el **día lunes 23 de octubre a las 2:30 pm**, y el lugar de encuentro será en **el Kiosco de Leo, junto a Piedra Gorda en la Vereda Baja Cristalina**. Su presencia y participación en esta charla será fundamental para difundir esta información crucial a toda la comunidad del municipio de Lejanías.

Esperamos contar con su presencia en este evento. Agradecemos de antemano su apoyo y colaboración en esta importante iniciativa.

Atentamente,

Grupo de Vigías del Patrimonio Piedra Gorda

@PetroglifosPiedraGorda

Cel. 3123559501

ICANH

Petroglifos de Piedra Gorda

VIGÍA del PATRIMONIO CULTURAL

Jueves 19 de octubre de 2023

Sr.
Luis Eduardo Parra
Rector Institucion Educativa de Lejanias

Estimado rector,

Esperando se encuentre bien, nos dirigimos a usted en calidad de representantes del Grupo de Vigías del Patrimonio Piedra Gorda con una solicitud de colaboración que consideramos de vital importancia para nuestra comunidad y para el fomento del cuidado de nuestro patrimonio arqueológico.

Como parte de nuestro compromiso con la preservación y protección del Patrimonio Arqueológico Petroglifos de Piedra Gorda, queremos socializar el protocolo de medidas para la mitigación del SAR (Sitio con Arte Rupestre) Piedra Gorda. Estas medidas están diseñadas para garantizar la conservación a largo plazo de este invaluable tesoro cultural que reside en nuestro municipio.

Además de presentar el protocolo de medidas, también compartiremos los puntos clave delineados en nuestro Plan de Manejo Arqueológico (PMA), que es esencial para la gestión adecuada de los recursos arqueológicos en nuestro entorno.

Solicitamos respetuosamente la posibilidad de contar con un espacio durante una clase de los estudiantes de grado décimo (Técnica en Operación Turística Local) y undécimo. Consideramos que esta sería una oportunidad valiosa para sensibilizar a los jóvenes sobre la importancia de la preservación del patrimonio cultural y fomentar las buenas prácticas turísticas en relación con nuestro SAR.

Esperamos contar con su apoyo y colaboración en esta importante iniciativa, que tiene el potencial de crear conciencia y promover el respeto hacia nuestro patrimonio cultural.

Agradecemos de antemano su consideración y atención a esta solicitud.

Atentamente,

Grupo de Vigías del Patrimonio Piedra Gorda

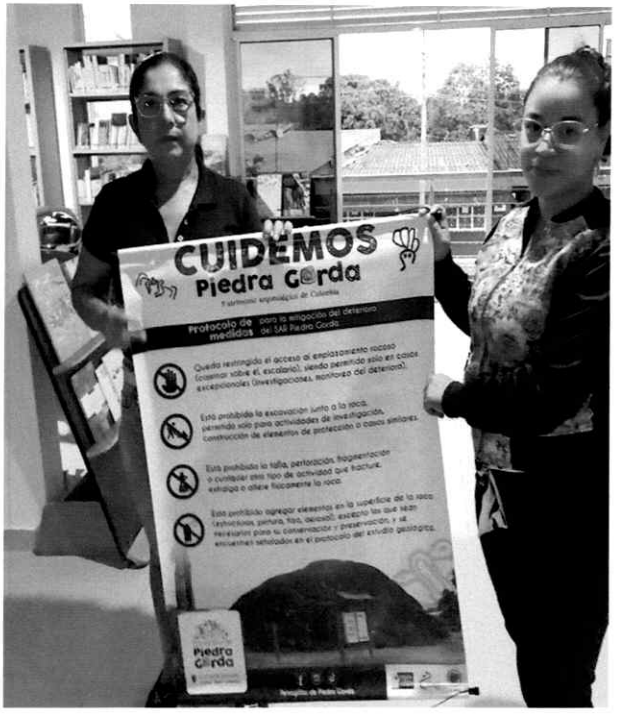
@PetroglifosPiedraGorda

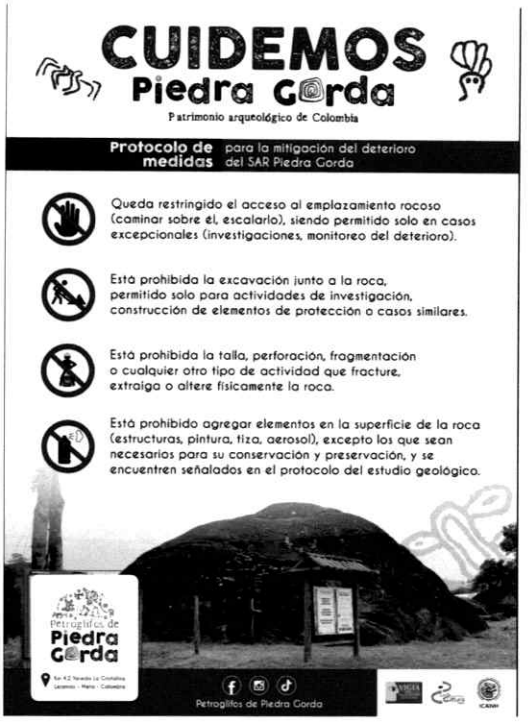
Cel. 3123559501

20-10-23

ICANH

ANEXO 4





ANEXO 5





ANEXO 6


Petroglifos de
Piedra Gorda
CUIDEMOS
Piedra Gorda
Protocolo de medidas


Petroglifos de
Piedra Gorda
CUIDEMOS
Piedra Gorda
Protocolo de medidas



ANEXO 7

Petroglifos de Piedra Gorda
3 minutes ago ·

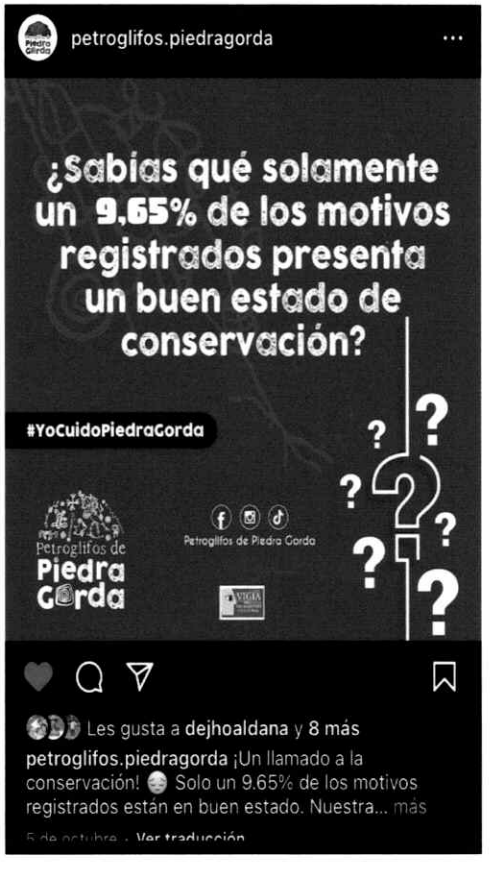
¡Renovación y mejora en marcha!

Hemos renovado la valla informativa que se encuentra junto a Piedra Gorda. Ahora cuenta con mejor estructura, información actualizada y su traducción al inglés.
Facilitando el acceso y comprensión para todos los amantes de nuestro Patrimonio.

¡Descubre más en tu próxima visita!

#PetroglifosDePiedraGorda #Mejoras #HerenciaCultural #LejaniasMeta





Petroglifos de Piedra Gorda

VIGIA DEL PATRIMONIO CULTURAL

ACTA DE ENTREGA
VALLA INFORMATIVA PIEDRA GORDA

A los siete (07) días del mes de NOVIEMBRE de 2023, se hace entrega de la renovación de la valla informativa ubicada junto a Piedra Gorda.



ANTES



DESPUÉS

ENTREGA

Yeisson Alexander Castañeda Preciado
C.C. 1.121.904.021
Vigía de Patrimonio Piedra Gorda

RECIBE

Jatmin Daniela Rincón Chaves

San Martín; diciembre 28 de 2023

Señores
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META
San Martín

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONVENIO No. 006 DE 2023
PERIODO FINAL DEL 10 DE JULIO DEL 2023 AL 09 DE DICIEMBRE DE 2023

OBJETIVO DEL INFORME: Mantener informado al Instituto Departamental de Cultura del Meta sobre el desarrollo del contrato objeto de este informe, presentar evidencias de su ejecución y verificar que las actividades realizadas sean hechas con calidad y en los términos adecuados.

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO No.:	006 del 28 de Junio de 2023
CLASE DE CONTRATO:	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO
CONTRATISTA:	MUNICIPIO DE LEJANÍAS OSCAR IVAN CHAPARRO SUAREZ
OBJETO: AUNAR ESFUERZOS PARA EL FORTALECER LA DIVULGACIÓN Y SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO INMATERIAL DEL DEPARTAMENTO DEL META/ALCANCE DEL OBJETO: DESARROLLO DE PROGRAMAS DE PROTECCIÓN, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL EN EL MUNICIPIO DE LEJANIAS	
CONDICIONES INICIALES	
VALOR DEL CONTRATO:	DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE ($10.000.000) M/CTE
PLAZO DE EJECUCIÓN:	DOS (2) MESES
FECHA DE INICIO:	10 de julio de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	09 de noviembre de 2023
PROYECTO:	PROTECCIÓN Y APROPIACIÓN SOCIAL DEL SAR PIEDRA GORDA
SUPERVISOR:	SERGIO ANDRES PALMA VARGAS
FECHA DEL INFORME:	DICIEMBRE 28 DE 2023
MODIFICACIONES:	

CESIÓN:			FECHA:	
ADICIONAL EN VALOR:			FECHA:	
PRORROGAS:	X	2 MESES	FECHA:	08 de septiembre de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN:		09 de noviembre de 2023		

Nit. 822002144-3
Cra. 8 # 4:50 Barrio Los Fundadores
San Martin de los Llanos – Colombia
Telefono: (8) 6 716222 Cel. 3123789608
Línea gratuita: 01-8000-95-0101
E-mail: contacto@culturameta.gov.co
www.culturameta.gov.co

COPIA CONTROLADA

2. DESARROLLO DEL CONTRATO:

Mediante su cláusula Décima del Convenio Interadministrativo No. 007 de 2023, se me designó como supervisor del contrato objeto de este informe, así, en cumplimiento de las funciones establecidas, me permito informar el desarrollo correspondiente al **PERIODO FINAL,** que va del **10 DE JULIO DE 2023 AL 09 DE NOVIEMBRE DE 2023** en los siguientes aspectos:

AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Las actividades ejecutadas durante el periodo del informe fueron las que se relacionan a continuación:

1. **Realizar la socialización de la información del PMA y del protocolo de medidas específicas para la mitigación del desgaste del SAR Piedra Gorda, contemplado en el manual que se entregara como producto, en conjunto con los vigías del patrimonio de Piedra Gorda.**

1.1. Desarrollo de la actividad

Durante el desarrollo del proyecto, la administración municipal logró realizar seis charlas en el mes de octubre. Dos charlas con los grados de undécimo de la Institución Educativa Gabriela Mistral de la vereda Cacayal, y una con el grado décimo de la técnica de turismo de la Institución Educativa de Lejanías; dos charlas con algunas agencias de turismo y una charla con la presidenta de la junta de acción comunal de la vereda Alta Cristalina; estas últimas se realizaron junto a Piedra Gorda.

ANEXO	SI	N/A
FORMATO DE BENEFICIARIOS DE LA INVERSION GFD-PA-F-21		x
FORMATO DE GENERACION DE EMPLEO GFD-PA-F-24		x

2. **Realizar la Impresión de folletos, listas de asistencia y demás material necesario para las charlas informativas**

2.1. Desarrollo de la actividad

Se realizó la impresión de folletos para divulgar las medidas de protección del SAR Piedra Gorda, así como listas de asistencia, actas de entrega y cartas de solicitud que fueron

necesarias para el desarrollo de las charlas informativas realizadas en el mes de octubre en las instituciones educativas del municipio y en la vereda La Cristalina.

3. Disponer de Backing para compartir información del SAR

3.1.1. Desarrollo Actividades

La administración municipal realizó la impresión de un Backing para acompañar las charlas informativas realizadas durante el mes de octubre, al finalizar las charlas se le hizo entrega del Backing a la biblioteca.

4. Realizar la publicación de un manual con la información básica del SAR Piedra Gorda y énfasis en el protocolo de medidas específicas para la mitigación del deterioro del emplazamiento rocoso

4.1.1. Desarrollo Actividades

Durante el mes septiembre y octubre, la administración municipal diseñó e imprimió 10 copias de un Manual de Piedra Gorda en el cual se registró información relevante acerca de Piedra Gorda, su historia y cuidados.

5. Realizar la renovación y actualización de la valla informativa del SAR Petroglifos de Piedra Gorda en conjunto con los vigías del patrimonio de piedra gorda

5.1.1. Desarrollo Actividades

La administración municipal realizó la renovación de la valla informativa ubicada junto a Piedra Gorda. Se actualizó la información y se agregó la traducción al idioma inglés. Además, se cambió el techo y agregaron imágenes de algunos petroglifos en los laterales de la valla.

6. Post en redes sociales oficiales y divulgación de video.

6.1.1. Desarrollo Actividades

La administración municipal realizó dos publicaciones por Instagram y Facebook de Petroglifos de Piedra Gorda. Una del protocolo de medidas de protección del SAR y la otra es un video del montaje de la valla informativa.

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL TOTAL DEL CONTRATO: 100%

Nit. 822002144-3
Cra. 8 # 4:50 Barrio Los Fundadores
San Martin de los Llanos – Colombia
Telefono: (8) 6 716222 Cel. 3123789608
Línea gratuita: 01-8000-95-0101
E-mail: contacto@culturameta.gov.co
www.culturameta.gov.co
COPIA CONTROLADA

4. BALANCE FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO A LA FECHA

CONCEPTO	VALOR	PERIODO DEL PAGO	PORCENTAJE EJECUCIÓN FINANCIERA
ANTICIPO	N/A	N/A	N/A
PAGO FINAL AUTORIZADO CON EL PRESENTE INFORME	$10.000.000.oo.	10/07/2023 al 09/11/2023	100%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$10.000.000.oo.	10/07/2023 al 09/11/2023	100%

Nota: Se debe eliminar o insertar filas según el número de pagos que se han realizado

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

De acuerdo a la información anteriormente suministrada, como supervisor certifico que durante el **PERIODO FINAL** comprendido del **10 de julio de 2023 al 09 de noviembre de 2023**, el contratista:

Cumplimiento	Si	No
Presenta informe con las actividades y el objeto del contrato, además todas las obligaciones pactadas y acredita pagos de seguridad social con certificación expedida por contador/a del municipio de Lejanías.	X	

Nota: Se debe seleccionar si o no de acuerdo al cumplimiento del contratista

Por lo anterior se autoriza el pago correspondiente al periodo relacionado por valor de **DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE ($10.000.000) M/CTE**.

Certifico que toda la información contenida en el presente informe fue verificada física y documentalmente por el suscrito.

ANEXOS:

Certificado pago de seguridad social correspondiente.

SERGIO ANDRES PALMA VARGAS
Supervisor

	ACTA DE TERMINACIÓN			
	CÓDIGO: GJ-CO-F-32	VERSIÓN: 02	FECHA: FEBRERO DE 2021	PÁGINA: 1 DE 1

ACTA DE TERMINACIÓN CONVENIO No. 006 DEL 28 DE JUNIO DE 2023	
ENTIDAD CONTRATANTE NIT	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META 822.002.144-3
No. CONVENIO	06 del 28 de junio de 2023
CONTRATISTA	ALCALDÍA MUNICIPIO DE LEJANIAS Alcalde: OSCAR IVAN CHAPARRO SUAREZ
NIT N°/ CC	892.099.242-8 17.355.755 DE SAN MARTIN
OBJETO	"AUNAR ESFUERZOS PARA EL FORTALECER LA DIVULGACIÓN Y SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO INMATERIAL DEL DEPARTAMENTO DEL META/ALCANCE DEL OBJETO: DESARROLLO DE PROGRAMAS DE PROTECCIÓN, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL EN EL MUNICIPIO DE LEJANIAS."
VALOR	DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE ($10.000. 000.oo)
PLAZO	DOS (2) MESES
ADICION	N/A
PRORROGA	DOS (2) MESES
SUPERVISOR	SERGIO ANDRES PALMA VARGAS
FECHA INICIO	10 de julio de 2023
FECHA TERMINACIÓN	09 de noviembre de 2023

En el Municipio de San Martin, el día nueve (09) de diciembre de 2023, se reunieron SERGIO ANDRES PALMA VARGAS, como **SUPERVISOR** y el Alcalde del municipio de Lejanías, OSCAR IVAN CHAPARRO SUAREZ, como **CONTRATISTA** suscriben la presente acta de **TERMINACIÓN**, previa verificación de todos los documentos y requisitos legales del contrato en mención, por cumplimiento de las actividades establecidas en el acuerdo y del objeto de este.

Para constancia, se firma en el Municipio de San Martín Meta el día nueve (09) de diciembre de 2023

SERGIO ANDRES PALMA VARGAS
SUPERVISOR

OSCAR IVAN CHAPARRO SUAREZ
ALCALDE DEL MUNICIPIO DE LEJANIAS
CONTRATISTA

Elaboró	Revisó
CPS Juridico	Asesor Juridico
Juan Felipe Silva	Viviana Umaña
IDCM	IDCM

	ACTA DE LIQUIDACIÓN			
	CÓDIGO: GJ-CO-F-33	VERSIÓN: 02	FECHA: FEBRERO DE 2021	PÁGINA: 1 DE 2

ACTA DE LIQUIDACIÓN CONVENIO No. 006 DEL 28 DE JUNIO DE 2023	
CONTRATANTE NIT	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META 822.002.144-3
No. CONVENIO	06 del 28 de junio de 2023
CONTRATISTA	ALCALDÍA MUNICIPIO DE LEJANÍAS
NIT N°/ CC	892.099.242-8
REPRESENTANTE LEGAL	Alcalde: OSCAR IVAN CHAPARRO SUAREZ
C.C.	17.355.755 DE VILLAVICENCIO
OBJETO	"AUNAR ESFUERZOS PARA EL FORTALECER LA DIVULGACIÓN Y SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO INMATERIAL DEL DEPARTAMENTO DEL META/ALCANCE DEL OBJETO: DESARROLLO DE PROGRAMAS DE PROTECCIÓN, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL EN EL MUNICIPIO DE LEJANIAS".
VALOR	DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE ($10.000. 000.oo)
PLAZO	DOS (2) MESES
ADICION	N/A
PRORROGA	DOS (2) MESES
SUPERVISOR INTERVENTOR	SERGIO ANDRES PALMA VARGAS
FECHA INICIO	10 de julio de 2023
FECHA TERMINACIÓN	09 de noviembre de 2023

En el Municipio de San Martin, el día 28 DIC 2023, se reunieron **SERGIO ANDRES PALMA VARGAS,** como **SUPERVISOR,** el Alcalde del municipio **OSCAR IVAN CHAPARRO SUAREZ,** como **CONTRATISTA** y **LILIAN CAMILA ARISMENDY,** como **director (a) del Instituto Departamental de Cultura del Meta**, facultada para la liquidación el presente contrato de acuerdo a lo contemplado en el Acuerdo N° 001 del 13 de mayo de 2019, con el propósito de liquidar por mutuo acuerdo el **Convenio No. 06 DEL 28 DE JUNIO DE 2023**, y de acuerdo con lo siguiente:

Consideraciones;

1. Que el día VEINTIOCHO (28) de JUNIO de 2023 se suscribió el **CONVENIO N°. 006,** para el desarrollo del objeto: **"AUNAR ESFUERZOS PARA EL FORTALECER LA DIVULGACIÓN Y SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO INMATERIAL DEL DEPARTAMENTO DEL META/ALCANCE DEL OBJETO: DESARROLLO DE PROGRAMAS DE PROTECCIÓN, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL EN EL MUNICIPIO DE LEJANIAS".**
2. Que el día DIEZ (10) de JULIO de 2023, se suscribió acta de inicio del **CONVENIO N°06 DEL 2023.**
3. Que el día OCHO (8) de SEPTIEMBRE de 2023, se suscribió acta de prorroga no. 1 del **CONVENIO N°06 DEL 2023**, por término de DOS (2) MESES.
4. Que el Supervisor del Contrato presentó el siguiente balance financiero:

Valor inicial del Contrato	**$10.000.000**	
Valor adicionado	**$0**	
Valor cancelado		**$0**
Saldo a favor del Contratista		**$10.000.000**
SUMAS IGUALES	**$10.000.000**	**$10.000.000**

Frente a este informe, el contratista manifiesta que el balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido y por tanto existe equilibrio económico del contrato.
En mérito de lo expuesto anteriormente, las partes;

ACUERDAN

PRIMERO: Liquidar de mutuo acuerdo el **CONVENIO N°006 DEL 28 DE JUNIO DE 2023.** Cuyo objeto es: "**AUNAR ESFUERZOS PARA EL FORTALECER LA DIVULGACIÓN Y SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO INMATERIAL DEL DEPARTAMENTO DEL META/ALCANCE DEL OBJETO: DESARROLLO DE PROGRAMAS DE PROTECCIÓN, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL EN EL MUNICIPIO DE LEJANIAS.**" *y se declaran a paz y salvo por todo concepto* relacionado con el objeto contratado.

SEGUNDO: El Instituto Departamental de Cultura del Meta, pagará al Contratista la suma de **DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE ($10.000.000) M/CTE**, INCLUIDO IVA, previa presentación de los documentos exigidos para el respectivo pago.

Para constancia, se firma en el Municipio de San Martín Meta el día 28 DIC 2023

LILIAN CAMILA ARISMENDY
DIRECTOR (A)
INSTITUTO DEPARTAMENTAL
DE CULTURA DEL META
ORDENADOR DEL GASTO

OSCAR IVAN CHAPARRO SUAREZ
ALCALDE MUNICIPIO DE LEJANIAS
CONTRATISTA

SERGIO ANDRÉS PALMA VARGAS
SUPERVISOR

Elaboró	Revisó
Juan Felipe Silva	Viviana Umaña
CPS Jurídico	Asesor Jurídico
IDCM	IDCM

Nit. 822002144-3
Instituto de Cultura del Meta
Dirección: Cra 8 No 4 – 50 Barrio los Fundadores
San Martin, Meta
E-mail: contacto@culturameta.gov.co
Línea Nacional Gratuita: 018000950101
www.culturameta.gov.co
COPIA CONTROLADA